

SECCION DE JÁCARAS Ó ROMANCES DE JAQUES, ESCRITOS
EN LENGUAJE DE GERMANIA Ó RUFIANESCO¹.

1756.

AL DIOS MARTE.
(De Juan Hidalgo².)

A tí, belicoso Marte,
Este mi libro consagro,
Qu'es en germánico estilo
De los del germano trato.
No celebro aquí los hechos
De los varones pasados,
Que hicieron su memoria
Eterna, y sus nombres claros;
Mas los que en tan mala vida
Entre asombros y desgarros
Viven asombrando el mundo,
Que al fin les da el justo pago,
Cuyo fin sirve de ejemplo
Del fin que sacan al cabo.
Y escribo en su propia lengua
Y en sus términos germanos,
En estos cinco romances
Sus desventurados casos,
Sus vicios y sus maldades,
Cual en el primero canto
La descripción de la vida
Airada; y así la llamo.
En el segundo se cuenta
De cómo Pedro de Castro
Se apartó de Catalina,
Y toda su historia narro.
En el romance tercero
El hecho famoso canto
Del valiente Cantarote
En venganza de su agravio.
El cuarto, que se intitula
Vida y muerte de Maládro,
En que se describe al vivo
Cárcel, presos, vicios, tratos.
En el quinto se concluye
Toda la historia del cuarto,
Cumpliéndose el testamento
De Maládro, con un largo
Discurso de aquesta vida
Suelta, tan dañosa á tantos.
Tú, dios Marte, á quien dedica
Mi musa aqueste trabajo,
Pues eres de la braveza
El dios que invocan los bravos,
Defiende aquestos romances,
Que van puestos á tu cargo,
En que se ve el fin horrible
De los que siguen tus pasos,
Para que tengan ejemplo,
Viendo los vicios y daños
Que resultan de la vida
Que ellos llaman trato airado.
Y advierte á los que leyeren,
Que ha sido escribir triscando,
Para prueba del ingenio
En este lenguaje extraño;
Y que por curiosidad
El mas honesto y mas sabio,
Sin tenerlo en menosprecio,
Se puede ocupar un rato
En leer de aquesta gente
Sus términos y vocablos,
Para advertencia á los buenos
Y para ejemplo á los malos;
Que sin ofender su honor
El Censorino romano
Entró en los juegos de Flora,

Lugar tan obscuro y malo,
Sin perder reputacion
Ni ofender el nombre sacro.

(Hidalgo, Romances de germania, etc.)

¹ Destinados estos romances á formar cuadros de las costumbres, vidas y aventuras de los ladrones, los rufianes, las prostitutas y la gente mas desgraciada de la sociedad, han adoptado los poetas hasta la lengua ó jerga convencional que aquellos malvados usan entre sí para no ser comprendidos por los que no pertenecen á su clase. Esta lengua, que se llama de germania ó rufiana, no debe confundirse con la verdadera de los jitanos. Aunque contiene algunas palabras del *caló* que estos hablan, pertenecen las mas á la lengua vulgar castellana; pero interpretadas con significacion distinta de su sentido recto, y mas comunmente en sentido metafórico. Para acostumbrar á nuestros lectores, en especial si son extranjeros, á descifrar el sentido, ya natural ó ya figurado, de las frases ó de las palabras rufianescas, hemos puesto notas aclaratorias en algunos romances; mas se han omitido en el mayor número de ellos, porque habiéndose incluido dichas voces en las últimas ediciones del Diccionario de la Real Academia Española, en él deberán buscarse.

² Este romance y el siguiente son de Juan Hidalgo, que recopiló los de germania con un vocabulario de la lengua ó jerga que usan los jaques y ladrones. Los tres restantes que se mencionan no se insertan, porque el libro en que se hallan es muy comun, y se han omitido para dar cabida á otros mas raros y escasos.

1757.

TESTAMENTO DE MALÁDROS.
(De Juan Hidalgo¹.)

En el nombre del gran Coime
Que el alto crió y la tierra,
Y de su Madre bendita,
Del claro estrellado Reina,
Ordeno mi testamento
Yo, Maládro, en la trena,
Puesto en el último paso
Para vasir por sentencia,
Con mi libre entendimiento
Y voluntad sana y buena
Por lo que toca á mi alma,
Viendo cercana la cierta.
Y temiendo el duro trago
Del cual no hay quien libre sea,
Digo: Que otorgo y conozco
Por esta forma y manera
Todo lo que aquí dijere,
Presentes mis albaceas.
Primeramente mi alma,
Libre en maldades y suelta,
Encomiendo á cuya es,
Que como quien es le duela;
Y pues él la redimió
Con tanto trabajo y pena,
El por su misericordia
La libre de la cadena
Item, mando que el navío,
Que surgirá en basilea,
Dándolo á la Caridad
Para plantallo en la Iglesia,
Quiero y es mi voluntad
Que muca la fria tierra
En el corral de los Olmos,
Do se junta la braveza.
Item, mando que mi farda
Se venda en una almoneda,
Y dén á la cofradia,
Que aquí está dentro en la trena,
Un cuero de tiple godo
Con que consuele su pena,

Porque ha rezado por mí
Salmos, y puesto candelas,
Con tal que no pie soplo,
Ni gota se le dé á seña.
Item, que el siguiente claro
Que la Caridad me tenga,
Se haga mi enterramiento
Por el orden que convenga,
Yendo mizo mi chulamo
Y mi mandil Palomera
Con caperuzas de luto
Y capuces de bayeta,
Acompañando el navio
Deshecho de la tormenta;
Y en llegando á la salud,
Que será estacion postrera,
Me sean dichas seis misas
Puesto el árbol en presencia.
Item, porque no haya ruido,
Alboroto ni pendencia
Entre los acompañantes
De germania y birlesca,
Ordeno que los birlescos
Vayan á la mano izquierda,
Y los jayanes de popa
En su lugar á la diestra:
Excepto el birlo ó germano,
Trayendo luto ó candela,
El tal vaya do quisiere,
Que nadie se lo defienda,
Y los mandiles y calas
Mezclados adonde quiera.
Item, mando á la Beltrana,
Porque sin mi amparo queda,
Que con Lorenzo del Barco
Se acomode y favorezca;
Que á él se la he entregado
Por mi acuerdo y gusto d'ella.
Y á él se la doy á cargo,
Y lo hago mi albacea,
Para que todas mis mandas
Cumpla cual cumple que sea.
Y asimismo á Palomares,
A Buharro y Gil Buitrera,
Hago albaceas y pongo
Para que le pidan cuenta,
Y que haciendo lo contrario,
Le remuevan la tutela;
Y si la marca volare
A otro puesto del que queda,
Doy facultad á los dichos
Que contra ella procedan.
Mas que si por mucha estiva
Se viere en aprieto puesta,
Acuda á los sobredichos
A que sobre ello provean,
Sin poder hacer de sí
De camodo sin licencia.
Item, mando á la Beltrana
Que á mi mandil Palomera,
Por obras y buen servicio
Que nos hizo á mí y á ella,
Que no lo deje por otro,
Y consigo lo entretenga,
Hasta que sea de edad
Que marca en el cerco tenga;
Y le dé mi adorno rojo
Con que campaneé do quiera;
Y mando que mi Baldeo,
Que está preso en la tasquera,
Le rescaten de diez cobas
Y se lo den, porque vean
Los mandiles que en mi nombre
Se lo cine y tu defensa.
Item, á Mizo el chulillo,
Porque está en edad mas tierna,
Le pongan con Mase Juan
Que le enseñe la destreza
Y aquellas nuevas heridas

Que los confesores vedan,
Imitando, como es justo,
A los antiguos en ellas:
A Mase Pedro en la punta,
Y á Guirola en la presteza;
Y saliendo diestro en armas,
No ha menester mas herencia.
Mi trabada y molleron,
Mi rodancho de Orihuela,
Deposito en Palomares,
Que en confianza lo tenga,
Para cuando hubiere rumbos
Dallo á amigos por defensa.
Esto digo, mando y quiero,
Y es mi voluntad postrera,
Y lo firmo de mi nombre,
Presentes mis albaceas.
Fecho en la enfermeria
De Sevilla, en esta trena,
A veinte y siete de mayo
De quinientos y setenta.
Por testigos de lo dicho
Moscon el de Columbrera,
Fatigoso y Juan Zufrido,
El Guancho y Pedro Polea,
Magullon y Lope Recio,
Y Romi de Villanueva:
Presente á lo sobredicho
Yo el escribano Mairena.
Cesó Maladro, y sentido,
Un gran alboroto empieza
Entre coimas y germanos
Refuñando á grande priesa;
Palomares dió á Buharro
De Guiñon y á Gil Buitrera,
Que llegasen los sillones
Con la suya á cabecera.
Hicieronlo, y todos tres
A garlar de oído se llegan;
El alcancia se aparta
Porque mejor garlar puedan.
Y quedando los tres solos,
Aunque todos en la pieza,
Juntas las gentes y mudos,
Porque nadie los entienda,
De cuando en cuando bufaban,
Señalando con las cerrras.
Los rufos están suspensos
Y todas las izas quedas;
Los lagartos se demudan,
Y no garlan las caletas.
Los poleos y comportes,
Polidores y revesas,
No podian de abispados
Estar fijos en las piernas,
Y así aguardan temerosos
Cuál será el fin de la leva.
Despues de estar los jayanes
Garlando d'esta manera,
Habiendo acordado entre ellos
Lo que hacerse convenga,
Palomares alza el árbol
Y la gamba en la muleta;
Y así á Lorenzo del Barco
El garlo suyo endereza:
—Quiero saber, godo rufo,
Profesor de la braveza,
Y estos jayanes presentes,
Que lo mismo que yo esperan
A oír de vos un descuerno,
¿Si cumplistes las promesas
Cual hicistes á Maládro,
Que os dejó por su albacea,
Y á nosotros nos jurastes
Al Coime de las clareas,
De cumplir el testamento
Que os han garlado en presencia,
Pues con vos nos descenlamos
Yo, Buharro y Gil Buitrera?—

Lorenzo del Barco, oyendo
La charla, entuchó la leva,
Que es muy negro en las florainas,
Y así garla por respuesta:
—Godizos y fuertes jaques,
Do está toda la braveza,
En quien la jacarandina
Tiene su amparo y defensa:
Al garlo que habeis garlado
Doy el mio, si aprovecha,
Y digo que el testamento
Que poneis solo á mi cuenta,
No se ha podido cumplir
Lo que el testador ordena,
Porque no dejó resullo,
Y faltando, todo cesa;
Y la marca no manija,
Porque siempre ha estado enferma.—
Púsose en pié la Beltrana,
Y fuñando, garla fiera:
—Yo he palmado muchas cobas
Para cumplir las promesas
De todo ese testamento,
Y de otros cuatro que hubiera.
Y jayanes hay presentes
Y marcas dentro en la percha,
Que han mil veces columbrado
Darlás de la mia á su cerra:
Esto dirá Juan Tenaza,
Picamulo y Orihuela,
Sin muchos mas que hay en corro,
Que saben ser verdad esta.—
Picamulo se levanta
Y dice que él mismo viera
Darle de minamayor
Ocho tornos de cadena.
Juan Tenaza, que cien granos
Le envió con Palomera,
Y que en la huerta de Quero
Los recibió en su presencia.
Y que otra vez le envió
Con el Mizo otros cincuenta,
Y que da fe de ver esto,
Si su fe en esto se aceta.
Lorenzo del Barco bufa,
Y contra lo dicho alega
Que eran quinas respetadas
Recibidas por su cuenta.
La marca grida que nones,
Sino que dadas le fueran
Para que fuesen cumplidas
Las mandas, aunque él lo niega.
Garlan unos, fuñan otros
En corro sin diferencia:
Unos condenan la marca
A estivas de calco y greña;
Otros dicen que es picol,
Y que merecia mas pena.
Gridan unos, vive el Coime,
Que merece una revesa
Que le derrueque las nares,
Porque ejemplo á coimas sea.
Otros bufan, garleando:
—Si con nosotros lo hubiera,
Le taláramos el mundo
De la una á la otra sierra!—
Otros abonan la marca,
Que en aquello es muy godeña;
Que obligacion es que cumpla
A Vasidos las promesas,
Y principalmente aquellos
Que quedan por albaceas.
Con gran fuño andaba el rumbo
De parte á parte en la percha,
Condenando y absolviendo
A la marquesa Aguilena,
Cuando Palomares guña
Que boten el rumor fuera.
Despues que garló á Buharro

Y acordó con Gil Buitrera
Lo que se debia hacer
En caso de tanta cuenta,
Entrevado el guñarol,
En alto bramo así empieza:
—¿Dónde se sufre, rufezno,
Belitre de la madera,
Que un agravio tan notorio
Y casquetada tan fea
Hayas hecho al que vasió,
Y se fió en tu promesa?
Y así por castigo tuyo
Y ejemplo á los que lo vean,
Sin mas fuño ni mas garlo,
Da el baldeo á Palomera,
Y á casa de Mata vayan
Y consúmanlo en limetas.—
Fué á garlar Lorenzo Barco,
Y el chulamo se le acerca,
Y antes que el bramo despida,
Se lo arrancó de las cerras,
Y calcoteando calca
Por el pio á la tasquera.
Palomares en su charla
Prosigue d'esta manera:
—Item, mandamos que luego
Entregueis vuestras presecas,
Palmando todos los granos
Que la marca os dió y confiesa,
Para que sea el testamento
Cumplido en esta clarea.—
Fué á responder, y Maullon
En abono suyo tercia,
Diciendo que aquellas quinas
Las ha gastado en dolencias,
Y que la marca tambien
Consumió gran parte d'ellas.
Y en las prisiones pasadas,
En Córdoba y Antequera,
Se habian gastado todas,
Y muchas mas que tuviera.—
La marca dice:—Certus
Es eso que destebrecha,
Y garla muy bien Maullon,
Porque la verdad es esa.—
Acetólo Palomares
Y los demas albaceas,
Y torna á decir:—Mandamos
Que de hoy mas se le remueva
El oficio; y la marquesa,
Que por suyo le respeta,
Quede fuera de su amparo
Que no le pueda dar cuenta,
Sino aquel que por nosotros
Por jaque se le provea,
Y que entrar no pueda en cambio,
Ni coima en el cerco tenga,
Ni jaque le dé cabida,
Ni birlo le favorezca,
Y luego se ponga en calca,
Y alon haga d'esta percha.—
Lorenzo del Barco bufa,
Y demandando licencia,
Por entre jaques y birlas
Bota á cumplir la sentencia.
Las marcas, cuando lo vieron,
Fisgando dicen entre ellas:
—¿Qué redondo va el jayan
Que arrojaba de braveza!
No le quitarán la hoja
Aunque veinte guros vengan.—
Luego se levantan todas
Y se acercan á las mesas,
Y cada cual se acomoda
Con su rulo, y se le llega,
Y dicen que porque cumpla
Palomares su promesa
De cumplir el testamento
Antes que la sorna sea,

Que todas quieren mandalle
Para que cumplillo pueda.
Y así una da un torzuelo,
Otra una campana entrega,
Otra da una gargantilla
Con que la gorja rodea.
Otra manda doce cobas,
Otra veinte y otra treinta;
Y los rufos d'este modo,
Cuál da moa, cual da prenda;
Que venido á numerar
Era número sin cuenta,
Con que se podía cumplir
Lo testado sin afrenta.
Contentos d'esto los jaques
Y la caterva birlesca,
Están echando de vicio
Con las marcas halagüeñas,
Torneándose los brazos,
Sentándose en sus piernas.
Uno juega de besugo,
Otra la garra le tienta,
Otro le dice requiebros
Y al suyo su mundo llega.
Todos están ocupados;
Palomares rie, entrea
Y charla de godo, y triaca,
Y de este modo gorjea:
«No hay jaque sin su contento,
»Ni marca sin su cubierta,
»Magazo tiene en sus brazos
»Su respeto Madalena,
»Antubion á Catalina,
»Payana á Ines de Ribera,
»Tenaza á Juana Delgada,
»Matatus la Redondela,
»Entrucho á la Mogollona,
»Mantelada á Salvatierra,
»Maullon tiene á Coronel,
»Cambaloso á la Ginesa,
»Buharro á la Vizcaina,
»Picamulo á Rafaela.
»Y d'esta suerte están todos
»Cada cual con su maleta,
»Sino el pobre Palomares
»En brazos de su muleta.»
Rieron todos el garlo
Y triscaron su querella,
Y fisgando una del viejo,
Una limeta le allega,
Diciéndole:—Palomares,
Yo os dó esta marca godeña,
Que os será de mas provecho
Que la marca de mas cuenta.—
Alzaron el grido todos
De oír la iza discreta;
Y Palomares, riendo,
De la limeta se entrega,
Y garlándola requiebros
Le dió un beso de traspuesta
Que la dejó con desmayo,
Que no pudo alzar cabeza.
A este punto se levanta
Otra marca, y salió fuera,
Y agarrando de la madre,
Que pasaba de setenta,
Se la trujo y sentó junto
Con quien regalarse pueda,
Diciendo:—Habiendo de ser,
Dáñese una sola percha.—
Tornan á reir de nuevo
Y los grids mas arrecian,
Y Palomares triscando
Con mil garlos la requiebra,
Haciendo conversacion,
Solenizando la fiesta.
Estando así godeando,
Entró un chulo por la puerta
Refuñando y sin aliento,

El techado en la una cerra,
Gridando:—Alon, fuertes jaques,
Alon, que el guro os rodea,
Y viene tan artillado,
Que sin temor os acerca.
Poné talon en martillo,
Calcotead d'esta percha,
Que trae consigo mil jaques
Sin muchos soplos y señas,
Protestando de vasiros,
O enjaularos en la trena;
Porque sopló Basurtillo
Vuestra pendencia y merienda,
Y vienen de mala todos
Con el bramo á toda priesa,
Y hay mas de dos que lo saben
Que entre vosotros godean.—
Alborótanse los rufos,
Y los baldeos aferran;
Y poniéndose á la órden
Para hacelle resistencia,
Agarran de Palomares,
Cuál de piés, cuál de cabeza,
Se salen del cerco todos
Jugando de la traspuesta.

(Hidalgo, Romances de germania.)

1758.

PORTILLO EL DE ALCALÁ.

(De Miguel Lopez¹.)

Tocando con la cadena
Del enrejado postigo,
En la jaula está la gura
Para encerrar á Portillo.
Llegó Gregorio de Portes,
Prioste d'este cabildo,
Y en voz de toda la coima
Habló el jaque en este estilo:
—Bien sabeis que aquesta casa
Es de todo bravo sitio,
De todo sastre aposento
Y de todo Anton abrigo;
Y ha menester esta gente
Mascar un poco de pio².
Y así podeis tratar luego
De rascaros el bolsillo.—
Y echando mano á la cerra³
Sacó d'él un papirillo
De tabaco, y hizo el brindis
Con cuatro dedos de hocico.
Portillo, qu'estaba atento,
Mas áspero que un erizo,
Mas enroscado que anguila
Y mas valiente qu'él mismo,
Le ha dicho:—Señor Gregorio,
Si vusted habla conmigo,
Es otra cosa; mas yo
Nunca de dar tuve vicio,
Que bien se sabe en la manfla,
Qu'en hablando de Portillo,
No hay triquete que no tiemble.
Bueno está: baste lo dicho,
Que será mejor callar;
Que por Dios, si me amohino,
De mis piés á su cabeza
Le traspase aquestos grillos;
Y no lo digo, por Dios,
Harto de pan y de vino.—
Gregorio, agobiando el árbol⁴,
Temblando sin ser de frio,
Y con el calco en la tierra⁵
Haciendo sonsonetillo;
Mascujando las razones,
Dice:—Doyme por sentido,
Qu'es palabra de ocasion
Esa que vusted me ha dicho:
Eso ibale á decir;

Pero callo, que no riño,
Como hombre, con la lengua.—
Y agarrando de un ladrillo
Le fué á tirar, mas la Mendez;
Marca de muy buen aliño,
Echándose de por medio,
Costumbre que en ella es vicio,
Ha dicho:—Basta, señores,
Que tiene razon Portillo,
Y no será bien contado
En la manía y el siglo
Decir que le han estafado
Siendo rufian tan godifio;
Y porqu'es de todos jaque,
Vayan luego por el vino,
Que quiero yo aquestos cuartos
Gastar en vuestro servicio;
Y entre tanto que nos cuente
Por qué causa le han traído
A esta casa de cadena,
Purgatorio de los vivos.—
Portillo, mas reportado,
Viendo de la marca el brio,
Algo tierno de mirarla,
Dijo del amor herido:
—Desde el punto que os miré
Me habeis dejado, por Cristo,
El cuajo dando arcadas,
Y la cólera en un hilo;
Y voto al hijo del huevo,
Si por vos no hubiera sido,
Que le hubiera á ese menguado
Rebanado el frontispicio;
Mas yo, por si lo ignorais,
Siempre fui tan enemigo
De dar qué decir á nadie,
Que por eso aprendí oficio;
Y tal como de mis manos,
Como otros muchos han sido
Alivio de ajenos males,
Yo soy de bienes alivio.⁶
Estando pues la otra noche
En casa de un cierto amigo
Mudando un poco de hato,
Dieron á la gura aviso;
Mas yo que tenia á Rosales,
Un mandil de quien me sirvo,
Por puntero en una esquina,
No temia estos peligros.
Mas el que se habia brindado⁷
Con un hueso de tocino,
Dijo no los vió de blanco
Por ser mas negro que un tizo.
Desolliné las linternas⁸,
Y con la vista visito
Gran cuadrilla de corchetes
A quien guiaba el Pardillo.
Tiró un corchete un mandoble;
Pero tal reves le embisto,
Qu'en la calle del Tabaco⁹
Le hizo Portillo un portillo,
Y de una estocada á otro
Muy fácilmente le envío,
Si no trujera colete,
A cenar con Jesucristo.
Entre siete me cercaron,
Y de los siete los cinco
A lo largo me tiraban
Huyendo de su peligro.
Un alguacil rebajuelo,
Que un rato peleó conmigo,
Me hizo hacer lo que sabia,
Por vida de mis dos hijos:
Cogiéronme por detras,
Adonde me vi rendido;
Porque si á traicion no fuera,
Nunca yo os hubiera visto.
Lleno de algunos moquetes
A este cuartel me han traído,

Donde haciéndome la cama
Están algunos ministros;
Mas venga lo que viniere,
Que para todo habrá brio,
Como no se llegue á mas
Que ir á escribir con el pino¹⁰.

(Aquí se contienen dos jácara nuevas de dos jaques campanudos, etc. Pliego suelto.)

¹ En esta jácara, el baratero de la cárcel, Gregorio, exige la patente de convite al recién preso Portillo, como cosa de costumbre: este valenton, como jaque de brio y antiguo maton, se niega á ello. Ambos se desafian, pero mediando y pagando la Mendez, se pacifican y hacen amistades. Esta accion tan sencilla da motivo á profundas reflexiones sobre los desórdenes que hoy día mas que nunca pasan en las cárceles, donde están mezclados inocentes y culpados, y en donde los primeros son victimas de la rapiña, de la inmoralidad, y hasta de la brutal lascivia de los segundos. Estremece, eriza los cabellos el considerar lo que pasa en todas las prisiones de Europa. En ellas se ve el gobierno del infierno: allí al hombre mas perverso y depravado se le confia el mando y la direccion de los mas débiles y menos corrompidos, que son sus victimas mientras conservan algun sentimiento de humanidad, que perdido al fin, primero por el miedo, y luego por el hábito, pasan á ser satélites del verdugo, para atormentar, violentar y pervertir los indios. Sepalo el mundo, las tribus salvajes, la posteridad. Sépanlo, si, hasta por la nota de un romance. Puede asegurarse que desde que hay prisiones, en vez de hallarse la sociedad defendida y moralizada, no se ve en ellas sino el infierno, la escuela de todos los crímenes, el semillero de las atrocidades, el asilo de la impunidad mas escandalosa. Allí se ve la impotencia y aun la complicidad de los gobiernos y de sus agentes; allí se ve la codicia fomentada y servir de capa á los delitos, porque son una mina que enriquece á los que paga el pueblo para de ellos verse libre. Desde el momento que, inocente ó culpable, entra un preso en la cárcel, puede contar con que cae en las garras de los demonios, ya se llamen carceleros, ó ya presos como él. El despotismo mas atroz le persigue mientras no se convierta en un malvado, mientras no renuncie á todo movimiento de pudor, á todo sintoma de compasion, mientras no se haga demonio. Victima de cuantos le rodean, es robado, maltratado, escarnecido, desde el punto que entra en el primer escalón de semejante infierno. Oye poner en subasta sus propias ropas, que le serán robadas durante su sueño ó violentamente arrancadas de su cuerpo por manos invisibles: si es jóven, esté seguro de que saciará la lascivia de sus atroces compañeros, y se verá inoculado de asquerosas é inmundas enfermedades; si es inocente, se verá forzado á cometer delitos infandos. Este es el cuadro mas horrible y acusador de las sociedades humanas y de sus gobiernos mas cultos, que se contentan con decir que es un mal irremediable. ¡Mentira atroz! ¡Infame hipocresía! Pues qué, el oro que se prodiga inútilmente, ¿no bastaría para impedir en las prisiones los desórdenes que allí se toleran? ¿No sería suficiente para convertirlos en baluartes que asegurasen la sociedad contra la locura de los criminales, en vez de hacerlas el asilo de los delitos que allí impunemente se cometen? De las cuatro paredes de un calabozo, y del patio comun de los presos, sale á perseguir la sociedad el que entró por una culpa leve, y se convirtió allí, allí, y no en otra parte, en asesino, en parricida, en sodomita, en ladrón descarado, que despues se burla de la justicia, de quien aprendió los medios de eludir las pruebas jurídicas de sus atentados, y mas directa ó indirectamente adquirió la ciencia del crimen y de su impunidad, no solo de sus compañeros de desgracia, sino de los agentes de justicia, y aun mas que de todos, de sus propios defensores, que por salvarlos los enseñan á mentir y á ocultar la verdad.

² Mascar un poco de pio. Beber vino.

³ Cerra. Bolsa del dinero.

⁴ Gregorio, torciendo la cabeza á lo maton.

⁵ Dando pataditas.

⁶ Es decir, que aliviaba á sus dueños del peso de su dinero ó alhajas, que les robaba.

⁷ Que royendo un torrezno bebió tanto, que se puso borracho.

⁸ Que abrió bien los ojos.

⁹ Quiere decir, que le partió las narices, á las que llama callo del Tabaco, porque por ellas se sorbe.

¹⁰ Escribir con el pino equivale aquí á remar en galeras, porque los remos son generalmente de pino.

1759.

LOS TRES JAQUES.

(Del licenciado Juan de Gamarra¹.)

Ya se parten de la corte
Los tres jaques de la ampa,
Cuyos nombres no se escriben
Por ser de noble prosapia:
Llevan vestidos al uso,
De guardamano las dagas,
Las espadas del perrillo,
Las guarniciones doradas;
Los coletos de ante finos,
Sus bandas tornasoladas;
Medias pajizas de seda,
Ligas con puntas de plata.
Desde la Puerta del Sol
A la de Guadalajara
Van parlando una pendencia
Que hubo la noche pasada;
Qu'en Lavapiés á las nueve
Sucedió cierta desgracia:
Resistieron á la gura²,
Hubo heridas muy bravas,
Por cuya causa se parten
Por miedo de las gurapas³.
Lloran las junias y chulos,
Que sienten su ausencia larga:
Ellos como van de paso
Miran llorosos la plaza.
Haciendo algun sentimiento
Van á la Puerta Cerrada,
Do les aguardan las niñas,
Que quedan amarteladas.
Con mesura y cortesía
Se saludaron, y hablan
Razones, palabras tiernas,
Que hasta á las piedras ablandan.
Llegó al instante Jacinta,
La Roja y la Valenciana:
Dicen que á Roque han colgado,
Angela y la Sevillana.
Ellos que oyeron la nueva,
Despidense, y luego marchan
A la ciudad de Sevilla,
Que es madre de gente varia.
Llegaron juéves de agosto,
Y en la puente de Triana
Encontraron con Silvera,
Hombre tambien de la carda⁴.
Saludáronse en efeto,
Se brindan, y luego parlan.
Y en una casa de gula⁵
Entran, muquen, juegan, garlan.
Salen á boca de sorna⁶
De San Francisco á la plaza:
La Escalanta y Micaela
Les buscan cena y posada.
Luego aquel mártes siguiente
Recibieron una carta
De las que en Madrid quedaron:
Marcela, Luisa y Doña Ana.
Lo que la carta decia
En las primeras palabras:
«No podrán vivir los cuerpos
«Estando ausentes las almas;
«Mas como ya sin ventura
«Sigue fortuna voltaria,
«Nos quitan de nuestro puesto,
«De calle en calle nos pasan.
«Dios sabe lo que será,
«Que con tan poca ganancia
«Nos mudaremos en tropas
«Desamparando la guania⁷!
«Pero como estamos solas,
«Nos tendrémos de las alas
«Aguardando á sus mercedes
«Que nos escriban sus cartas.
«Mas ay! que los hombres tienen

»A cada sol mil mudanzas,
»Y no se acuerdan de amores
»En volviendo las espaldas!
»Allá tendréis vuestro gusto,
»La Bermeja y Remilgada;
»Y como dice el refrán,
»Tarde olvida quien bien ama.
»Fecha en Madrid, á los quince,
»Junto á las fuentes que llaman
»De Leganitos, do hinchén
»Los aguadores el agua.»

(Contiene este pliego seis romances muy curiosos, etc. Pliego suelto.—It. Romances varios de diversos autores.)

¹ Así como hubo tiempo en que los caballeros y poetas se disfrazaron para cantar sus amores y hazañas etc., con las costumbres y hábitos moriscos y pastoriles, este romance prueba que llevaron su manía hasta el punto de tomar por modelo de imitación á los jaques y rufianes.

² Gura, es la ronda.

³ Gurapas, las galeras.

⁴ Carda, los que roban ropas.

⁵ En un figon ó taberna.

⁶ A boca de noche.

⁷ Guanta, el burdel ó mancebía.

1760.

CARTA DE LA PERALA Á LAMPUGA SU RUFIAN.

(De Don Francisco de Quevedo¹.)

Todo se sabe, Lampuga,
Que ha dado en chismoso el diablo,
Y entre jayanes y marcas²
Nunca ha habido secretario.
Dios me entiende y yo me entiendo;
Ya sé que te dan el pago
Las señoras de alquiler,
Las mancebitas de á cuatro³.
Dejásteme en Talavera
A la sombra de un jitano⁴,
Hombre gajo de los potros⁵
Y aturdido de los asnos⁶.
No son los doctores matasanos,
Sino los procesos y el escribano.
A lo ménos que se puede
Pasan aquí los pecados⁷:
Tierra barata de culpas,
Mucho amor y pocos cuartos⁸.
A una mujer forastera,
Los hijos del vedriado⁹
No la dan, Lampuga, un gozque,
Si pueden darle un alano¹⁰.
En la feria de Torrijos
Me empené con un mulato¹¹,
Corchete, fondos en zurda¹²,
Barba y bigotes de ganchos.
En cas del padre nos fuimos¹³,
Por no escandalizar tanto,
Y porque quien honra al padre
Diz que vive muchos años.
A soplos como á candil¹⁴
Murió el malaventurado,
Porque se halló cierta joya
Antes de perderla el amo¹⁵.
Diéronle luego en Madrid
Pujamientos de escribanos,
Y murió de mala gana
De una esquinencia de esparto¹⁶.
Como tórtola viuda
Quedé; pero no sin ramo¹⁷,
Pues én el de una taberna
Estuve arrullando tragos¹⁸.
Al mar se llegó Galoso¹⁹,
Por organista de palos:
Dicen que llevó hacia allá
El juboncillo de cardo²⁰.
Con las manos en la mafa

Está Domingo Tizado,
Haciendo tumbas á moscas
En los pasteles de á cuatro.
El Gangoso el pregonero¹,
Tiple de los azotados,
Abreviando el quien tal hace,
Al que no le paga el canto².
Para las ánimas pide
Zaramagullon el Largo:
Muy animado le veo
De meriendas y de sayo³!
Luquillas es aguador⁴
Con repostero de andrajos⁵,
Con enaguas tiene el cuero⁶,
Muy adamado de tragos⁷.
Con nombre de Valdepeñas
Vende por azumbres charcos;
Ranas en vez de mosquitos⁸
Suelen nadar en los vasos.
Mojarilla acomodó
Su barbaza de ermitaño,
Aunque á solas con amigos
Usa de malos resabios.
Por aquí pasó el Manquillo,
Por aquí paso el Fardado,
Solos y á pié cada uno,
Con doscientos de á caballo⁹.
Por arremangar un cofre¹⁰
Fuéron los desventurados
La mitad disciplinantes¹¹,
Ginetes de medio abajo.
Iba delante el bramon¹²
Y detrás el varapalo¹³,
Y con su capa y su gorra
Hecho novio el sepancuantos¹⁴.
Ahogado en zaragüelles¹⁵
Murió Lumbreras el Bravo,
Con su poquito de credo¹⁶
Sin sermón y sin desmayo¹⁷.
Pareció muy bien á todos
Que su amiga la Velasco
Llenó la horca de ciegos¹⁸,
Que juntaron los muchachos.
Todos aguardan, Lampuga,
Que te suceda otro tanto;
Que se ruge por acá
No sé qué de tu espinazo.
Avisa de lo que fuere,
Para que en todo mi barrio
Conozcan lo que me debes,
Que aun no he doblado el manto.

(QUEVEDO, *Obras de.*—It. *Romances varios de diversos autores.*)

- 1 En este romance da cuenta la Perala á Lampuga, su antiguo ruñán, de lo que la pasó desde que se separaron, y le refiere los sucesos de algunos pícaros de su pandilla.
- 2 *Jayanes y marcas*, son los ruñanes y las ramerías.
- 3 Lampuga estaba en el hospital por su trato con las mujeres de mala vida.
- 4 *A la sombra*, es decir, *al amparo*.
- 5 *Quedó gafo* por haber sufrido el tormento.
- 6 *Aturdido*, por haber sido azotado.
- 7 *Pasan* equivale aquí á *revender*.
- 8 Es decir, que se ganaba poco dinero en el trato.
- 9 Llama hijos del vidrioado á los talaveranos, aludiendo á la fábrica de loza que desde hace siglos hay en Talavera, y la cual era famosa. Hubo un tiempo en que surtía en casi toda España al estado medio.
- 10 No un gozque, sino un perro alano, daban los hijos de Talavera, según dice la Perala. Dar perro, en la lengua picaresca, es dar un chasco ó un petardo, é irse sin pagar á las mancebas. Una de las principales obligaciones del ruñán era evitar ó vengar á su protegida de tales percances.
- 11 Se enredó, se comprometió con un mulato.
- 12 *Corchete*, por ladrón. *Fondos en zurda*, por haberle cortado el verdugo la mano derecha como ladrón.
- 13 En casa del alcahuete y encubridor de robos, á quien los pícaros llaman el padre.

¹⁴ Murió á causa de las delaciones que contra él se dieron, que aquí se llaman *soplos*.

⁵ Porque robó la joya.

¹⁶ Pereció ahorcado con una sogá de esparto. Compara esta muerte con la enfermedad de garganta que llaman *esquinencia*.

¹⁷ Un ramo de árbol es la insignia de las tabernas, y la Perala dice que no se quedó sin ramo, porque se hizo taberna.

¹⁸ Incitando á beber á los borrachos.

¹⁹ Fué á galeras, y compara los remos á cañones de órgano diciendo que fué por *organista de palos*.

²⁰ *Llevo juboncillo de cardo*: es decir, que ántes le azotó el verdugo con la penca. Hay aquí equívocos: dice que llevaba juboncillo porque llevaba cubiertas de azotes las espaldas, que se visten con el jubon; dice de cardo, porque las hojas de esta hortaliza se llaman pencas, y penca también el instrumento de baqueta ó suela con que el verdugo azota.

²¹ En cada estacion donde se daban los azotes, el pregonero gritaba la sentencia y causa de ellos, concluyendo con esta fórmula: *Quien tal hace que tal pague*.

²² Si no le pagaban algo al verdugo, menudeaba y apretaba los azotes.

²³ Da á entender que en vestirse y comilonas gastaba la limosna que recogía para las ánimas.

²⁴ Le llama aguador, aunque, como después se ve, era tabernero, no porque su oficio fuese traer agua, sino porque aguaba el vino.

²⁵ Con un mandil ó devantal roto.

²⁶ Busca el equívoco de la voz enaguas, ropa de mujer, y dice vestido el cuero de enaguas, porque le tenía en agua.

²⁷ Las damas bebían el vino agnado, y por eso dice que eran adamados los tragos de vino contenidos en el cuero.

²⁸ Alude á que el vino, que llama los mosquitos, era tan aguado que podría servir de habitación á las ranas.

²⁹ Aunque ellos iban á pié, habían ya llevado doscientos azotes á caballo sobre un asno.

³⁰ Forzándole y levantándole la tapa para robar.

³¹ Porque de medio cuerpo arriba y en las espaldas llevaban los azotes, y de medio cuerpo abajo, es decir, con las piernas iban cabalgando en los asnos.

³² El pregonero.

³³ El alguacil que llevaba la vara, insignia de su oficio.

³⁴ El verdugo, que daba y contaba los azotes. Darle á uno un sepan-cuantos, en el lenguaje vulgar, equivale á darle un golpe ó un bofetón.

³⁵ *Ahogado en zaragüelles* equivale á murió ahorcado, pues montado el verdugo en el cuello de la víctima sobre los hombros, puede decirse que muere ahogado entre sus calzones ó zaragüelles.

³⁶ A los suplicados en España se les hace decir parte del Credo, y al llegar al *su único Hijo*, se les da la muerte.

³⁷ Es decir, sin chistar ni arregar al pueblo, y sin desmayarse.

³⁸ Era costumbre llevar ciegos al redor del suplicio, que rezasen ó cantasen oraciones para la buena muerte y salvación eterna del ajusticiado.

1761.

RESPUESTA DE LAMPUGA Á LA PERALA.

(De Don Francisco de Quevedo.)

Allá va en letra Lampuga,
Recógele, la Peral:
Guarda el Señor tus espaldas¹
Y mi garganta Sau Blas².
Hija, todos somos hombres,
Nadie se puede espantar
Ni de que el verdugo azote
Ni que ampare el ruñán.
Y pues á quien dan no escoge,
No tuve qué desechar,
Aunque dos veces de enojo
Me estuve por apear³.
Dígolo porque lo digo,
Y no lo digo por mas,
Pues son acontecimientos
Entre penca y espaldar⁴.
El ruñán agravia á los buenos,
El Rey no puede agraviar⁵.
Estos señores se enojan⁶.

Y alégrase la ciudad.
Con azotes y sin ellos
Se sabe mi calidad:
Cien mientes te envío en blanco
Para quien hablare mal.
Todo hijo de tintero⁷
No tiene que murmurar,
Pues en Saulúcar fui huésped⁸
En cas de su Majestad.
Luego el rigor de justicia
Me hizo el ruido detras⁹:
Asentábanme un capelo¹⁰,
Y alzábase un cardenal.
Calentábase el azote¹¹
En las costillas de Blas,
Y pasaba de las mias
A la jiba de Mochal.
Como azotado novicio¹²,
Monorros hizo ademan;
Mas hános dado palabra
Que otra vez se enmendará.
A Cogullo le sacaron
Por un hurto venial
Entre gente tan honrada
A la vergüenza, no mas.
Este es un bellaco pueblo,
Y azotan en él muy mal,
Azotones desabridos,
A menudo y sin contar.
La gente mal inclinada,
De tan poca caridad,
Que á un forastero azotado
Ninguno le viene á honrar.
Con un pícaro no hicieran,
Amiga, tanta maldad:
Solo y sin muchachos iba,
Y azota que azotarás¹³.
Hánse servido de darme
Ministerio de humedad¹⁴,
Donde empujando maderos
Soy escribano naval¹⁵.
Mas raso voy que día bueno¹⁶
Con barba sacerdotal;
Soy ovejita del agua¹⁷,
Y me llaman con silbar.
Letrado de las sardinas
No atiendo sino á bogar¹⁸,
Graduado por la cárcel,
De maldita universidad!
De un jinoves pajarito
Ya nos desnuda el chiflar,
Y el ceñidor de una cuba
Desnudos nos ciñe ya.
Andamos á chincharrazos
Al dormir y al pelear;
Siempre comemos bizcochos
De las monjas de la mar.
Es canónigo de pala
Perico el de San Horcaz,
Y lampiño de navaja
El desdichado Beltran.
Entre los calvos con pelo
Que se usan por acá,
Londonoño el de Talavera
Hace una vida ejemplar.
De limosna se ha venido¹⁹
Tras mi la tuerta de Orgaz:
Sus pecados son mi hacienda,
Ella mi vino y mi pan.
Es ejemplo de pobretas,
Y no la conocerás:
Peca con mucha cordura
Todo el día sin chistar.
Aguedilla la Bermeja
Se cansó de garandar²⁰,
Y está haciendo buena vida
En la venta del Abad.
A Padurre, mozo tinto
Y tenebroso galán,

Por traidor de zaragüelles²¹
Le mandaron chicharrar.
Por honrador del estaño²²,
Escribe de Madrid Juan,
Que Gazpe fué luminaria
Del camino de Alcalá.
Queman por hacer moneda
A quien no sabe heredar;
Y al que la hereda y deshace
No le han quemado jamas.
Ayer tuve una mobina
Por un pedazo de pan,
Y con un jarro de vino
Di respuesta á un orinal.
No te gustes en mandiles,
Estima tu calidad,
Apártate de Carreño,
Que tiene espalda mollar.
Más me cuestas de pregonos
Y suela de Fregenal,
Que valen seis azotados,
Si los llegan á tasar.
Guárdame de tí un pedazo
Para en acabando acá,
Que seis años de galeras
Remando se pasarán.
A todas esas señoras
Bullidoras del holgar,
Las darás mis encomiendas,
Que soy amigo de dar.
Hoy, este mes, y este año,
Aquí, pues no puedo allá,
En cas del señor guardoso
De manos de habilidad,
Yo seiscientos²³, pues que firmo
Ya del número cabal
Descontándome la tara
De los que sin cuenta dan.

(QUEVEDO, *Obras de.*—It. *Romances varios de diversos autores.*)

- 1 Se entiende, que la guarda de los azotes del verdugo.
- 2 San Blas es santo abogado de los males de garganta, y como el que dicta la carta teme ser ahorcado, pide que San Blas proteja su cuello de la sogá.
- 3 Tal debió ser el escoror de las espaldas azotadas!
- 4 Entre la penca que lo da y la espalda que lo recibe, supone que está el azote.
- 5 Supone jocosamente que las sentencias y cumplimiento de ellas por la justicia no agravian por provenir del Rey; pero omite que la deshonra procede de los crímenes á que se aplican.
- 6 Los jueces supone que se enojan, y que esto alegra al público, porque produce una sentencia; y luego el espectáculo de un azotado ó un castigado, que llama la atención y divierte al pueblo bajo.
- 7 Así llama á los escribanos.
- 8 Huésped, se entiende como forzado de alguna galera.
- 9 Es decir, que fué públicamente azotado.
- 10 Aquí llama á cada azote un capelo, para jugar del vocablo con la palabra cardenal, que significa un dignatario de la Iglesia, y también el berdugon que levanta un golpe ó un azote.
- 11 Da á entender que el verdugo azotaba primero á Blas, luego al héroe del romance, y después al jorobado Mochal.
- 12 Por serlo la primera vez, parece que dió muestras de dolor, cosa que los presidiarios y ruñanes tienen por cobardía.
- 13 Se queja de que cuando le azotaron hubo poco concurso de gente, la cual queja da contra la ciudad, donde sin duda eran tan frecuentes estos espectáculos, que ya nadie acudía á verlos.
- 14 Porque fué condenado á galeras.
- 15 Se dice escribano naval, porque llama escribir con maderos el remar.
- 16 Porque á los galeotes les rapaban la barba y la cabeza.
- 17 Ovejita de agua, se dice aludiendo á que las manejan los pastores con silbos, y así también los cómites á los forzados.
- 18 Como los letrados abogan por los clientes, y los forzados bogan con el remo, júgase aquí del vocablo por el equívoco de abogar y de á-bogar.
- 19 Es decir, que la tuerta de Orgaz le había seguido enamorado.